

PLAN DE ESTUDIOS 2005

CARRERA DE FILOSOFÍA

I. PRESENTACIÓN

La imagen frecuente de la filosofía en nuestro medio y en otros contextos, no sólo en el presente marcado por la globalización, la concibe como una ocupación inútil y ociosa. Resulta muy extraño que alguien se visualice a sí mismo profesionalmente como “filósofo”. Inmediatamente surgen cuestionamientos acerca de sus competencias profesionales, el mercado de trabajo donde se desempeñaría y el aporte social que su ocupación brindaría. En general, la asociación más natural que se hace respecto de alguien que ha estudiado formalmente “filosofía”, es que se ha capacitado para la docencia, impartiendo clases de filosofía en colegios o en instituciones de educación superior.

En efecto, la filosofía presta hoy varios servicios teóricos a las ciencias. Por ejemplo, en las universidades que evidencian calidad y responsabilidad en la formación profesional que ofrecen, son los “filósofos” quienes se encargan de asignaturas como epistemología o de materias de reflexión sobre el arte o la ética profesional.

Así, se encuentra en las más distintas carreras, contenidos tan diversos pero tan específicamente “filosóficos”, como la filosofía política, la estética o la lógica; pero también cabe referirse a asignaturas como ética, epistemología de la matemática, o la crítica filosófica a la tecnología. Encontrar un momento para que los futuros profesionales reflexionen críticamente sobre su propio quehacer, analicen los problemas morales implicados en su campo de trabajo, o sean conscientes de que existen cuestionamientos respecto del valor “científico” y la orientación “política” de su formación especializada; encontrar tales momentos es, sin duda, provechoso para los futuros profesionales, la sociedad y la cultura, siempre, claro está, que no prevalezca el interés de acabar cuanto antes la formación para simplemente comenzar a ejercer aplicando mecánicamente conocimientos elementales que se adquieren en la universidad.

Por lo demás, aunque no son explícitas varias funciones, se encuentra hoy día a “filósofos” desarrollando una amplia variedad de actividades al parecer “profesionales”: cargos de dirección en organismos internacionales, asesoramiento político e institucional, además de protagonismo y liderazgo político al más alto nivel, inclusive en cargos de gerencia en empresas transnacionales. Al parecer, la filosofía permite este desempeño porque ofrece no sólo rigor e ingenio en la argumentación y el análisis en cualquier campo, sino la certeza de que ciertas decisiones tienen una justificación marcada por posiciones ideológicas o políticas. En efecto, esta formación de carácter holístico y humanístico es ahora más conveniente para decidir temas cruciales, con relación al ingenuo optimismo positivista y tecnócrata que prevaleció en otras coyunturas culturales a nivel global en Occidente.

La imagen del filósofo como educador o mejor, como profesor o docente de filosofía es, sin embargo, la que con mayor frecuencia es representada. Existen personas que aprenden contenidos con la finalidad de enseñarlos a quienes harán lo mismo: formarse filosóficamente para reproducir tales contenidos. Aquí, sin duda, radica la justificación de la crítica a la filosofía acusándola de inútil y onerosa. Sin embargo, para que esta crítica tenga verosimilitud, es imprescindible reducir la educación secundaria y la educación superior en todas las áreas formativas, a un periodo de adquisición de competencias técnicas y profesionales, dirigido a la exclusiva “producción” económica y material. Pero, ya desde hace tiempo se sabe que la educación que se debe impartir en secundaria y en el nivel superior es algo mucho más importante que la simple adquisición de destrezas técnicas. Al considerar de este modo la delicada y trascendental función de la educación para cualquier Estado, la filosofía adquiere sentido porque contribuye sustantivamente a la formación integral y humana de los jóvenes y futuros profesionales.

El tiempo que incluye la educación secundaria y la superior, desde los trece o catorce años hasta, en teoría, los 24 ó 26 años, es un tiempo crucial en la vida de los adolescentes, los jóvenes y las personas que afirman su madurez constituyéndose como adultos. La educación formal que reciben en los colegios y las entidades de educación superior (las universidades en primer lugar), marca así, aspectos centrales de su vida futura.

Más que el aprendizaje de contenidos según el modelo de acumulación y repetición de conocimientos, este tiempo debería ser empleado para realizar una etapa de consolidación de los hábitos y las certidumbres de los estudiantes. Se trata del tiempo en el que se solidifican orientaciones morales, creencias profundas, preferencias existenciales, formas de trabajo, estilos de vida y proyectos de realización individual. Así, de acuerdo a la fuerza de las certidumbres, los gestos y los hábitos, los futuros profesionales construirán sus conocimientos técnicos y disciplinares de acuerdo a sus preferencias, en una actividad que no debería dejar de motivar pasión y un vivo interés por el aprendizaje, cimentarán las bases de su desempeño social y laboral en la vida.

La madurez de los futuros profesionales, sea como científicos o escritores, políticos o artistas, de quienes ejercerán funciones técnicas con calidad y responsabilidad, depende de los años de formación secundaria y superior en los que, las orientaciones filosóficas pueden ser decisivas, y deberían serlo.

La formación del profesor de filosofía en secundaria o del docente que enseña filosofía en una entidad superior, no se reduce a que se convierta en un “facilitador” de dinámicas de grupo, a alguien que repita mal algunas pobres biografías y títulos de libros, o a quien desvalore el rigor del pensamiento más exquisito que ha producido la humanidad durante más de dos milenios y medio. Dicho profesor y docente debe tener una formación disciplinar sólida que le permita comprender las tendencias de pensamiento relacionándolas con la realidad inmediata y mediata, debe ser capaz de leer los signos de los tiempos y de formar actitudes “filosóficas” para orientar la vida del auditorio con libertad y dignidad. Debe tener vocación docente, facilidad para emplear instrumentos y recursos didácticos, además de una evidente capacidad retórica empleada según la finalidad de impartir una formación disciplinar solvente.

Más acá del voluntarismo ideologizado de un discurso educativo que funciona como coartada, al profesor y al docente de filosofía le corresponde con mayor fuerza que a cualquier otro, el desafío de comprender los problemas acuciantes de nuestro tiempo, de leer la realidad política con posiciones teóricas, de impulsar las identidades culturales con convicción, de promover la lucha contra el subdesarrollo, la anomia o la corrupción, y de ser incansable en la formación y la crítica moral del hombre, valorando las formas diversas de construcción de la sociedad para hacerla más libre, equitativa y solidaria.

Dos instituciones reúnen en Bolivia la más rica y valiosa experiencia en lo que concierne a la formación en filosofía y la formación para el ejercicio docente en secundaria. Se trata de la carrera de Filosofía en la Universidad Mayor de San Andrés, fundada en el año 1944 como Facultad de Filosofía, y el Instituto Normal Superior Simón Bolívar que en poco más de una década será una institución centenaria en La Paz. Reunir la fortaleza disciplinar de la carrera de San Andrés con la valiosa formación pedagógica y didáctica del I.N.S.S.B., hacer que ambas instituciones trabajen unidas sin perder su identidad y aportando lo mejor de cada una de ellas, es la manera más inteligente de proyectar una formación con visión de cambio estratégico. En el pasado, hubo varias formas de acercamiento que no cristalizaron como hubiera sido deseable, un ejemplo es la ley Rubén Julio que no se aplicó. Sin embargo, actualmente, la experiencia de administración delegada del I.N.S.S.B. a cargo de la U.M.S.A., es una oportunidad única para que, a partir de la gestión 2006, se realice una formación compartida con el mejor beneficio posible, dado el mayor aporte institucional recíproco.

II. ORIENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Se propone implementar un programa de formación compartido para filosofía involucrando, tanto al Instituto Normal Superior Simón Bolívar como la Carrera de Filosofía de la U.M.S.A. Se busca recoger y proyectar las fortalezas de ambas instituciones, respondiendo a las necesidades educativas en un esfuerzo interinstitucional coordinado que sería una valiosa experiencia para otras especialidades.

Esto significa reorganizar la formación de licenciados en la carrera de la U.M.S.A., orientándola de manera que, aparte de la formación que siempre ha brindado, comience a trabajar en coordinación con el I.N.S.S.B., formando a los futuros profesores de secundaria. Sólo la U.M.S.A. es capaz de garantizar que los futuros profesores de dicho nivel ofrezcan orientaciones formativas sólidas a los adolescentes y jóvenes, reproduciendo una ideología provechosa para el país, realizando valores, actitudes, tendencias y hábitos para el crecimiento individual y colectivo, y motivando a que la distancia entre los colegios locales, por ejemplo, privados, y las unidades educativas de provincia o de ciudades intermedias, disminuya.

III. EL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE PROFESORES

La filosofía que se podría enseñar a los futuros profesores de secundaria, gracias a un trabajo conjunto, tiene la posibilidad de coadyuvar significativamente a lograr una nueva educación. Así, el nuevo profesor de filosofía, estará formado con idoneidad pedagógica y tendrá una solvente preparación disciplinar, mostrará a los estudiantes la aplicación útil y trans-

formadora de los conceptos y teorías, estimulará visiones desde perspectivas críticas y dinamizará auténticas discusiones sobre los temas de la vida diaria y los problemas de la convivencia multicultural.

El profesor formado en el I.N.S.S.B. y la U.M.S.A. estimulará un compromiso de práctica de los hombres del mañana como ciudadanos responsables y constructores de su propia plenitud humana desde el punto de vista axiológico. Coadyuvará a que los bachilleres sean respetuosos de la libertad y de las diferencias religiosas, étnicas e ideológicas; forjen escenarios democráticos, y tengan conciencia de la necesidad de analizar los problemas nacionales para transformar a la sociedad y a sí mismos según principios morales de honradez, compromiso, tolerancia, equidad, justicia y solidaridad.

Es tiempo que la Carrera de Filosofía de la U.M.S.A. se haga cargo en parte, de la formación disciplinar en las asignaturas que corresponda a la formación docente de los profesores de la disciplina, dividiéndose responsabilidades con el Instituto Normal local. Es conveniente establecer pautas de administración académica e institucional con el propósito de que los estudiantes tengan doble matrícula. Es preferible diseñar un currículum flexible, aunque explícito, estructurado por vencimiento por materias, las cuales podrán ser convalidadas con contenidos impartidos en otros programas de licenciatura. En fin, las tareas ofrecen muchas expectativas si se tiene la voluntad de cambio.

IV. EL DISEÑO CURRICULAR PARA PROFESORES DE SECUNDARIA

La carrera de Filosofía en la más importante universidad del país, continuará su meritoria labor de formación de Licenciados en Filosofía. Sin embargo, lo que se propone es que el estudiante, si lo desea, se inscriba en algunas asignaturas de un diseño curricular específico, para que en el tiempo de cuatro años y aprobando ciertas asignaturas impartidas en el I.N.S.S.B., obtenga el Diploma de Profesor de Estado con la Mención respectiva: “Filosofía para Secundaria”.

El diseño curricular de la formación de profesores de secundaria, que se iniciaría en la U.M.S.A. y tendría que continuar en el I.N.S.S.B., establece ocho semestres regulares, asumiendo que los estudiantes pueden inscribirse a un máximo de cinco asignaturas por semestre, y que cada una tiene una carga horaria distribuida en 20 semanas lectivas con un total de 80 periodos de 45 minutos cada uno.

Se asume, asimismo, que la formación inicial equilibra la dimensión disciplinar con la formación metodológica y pedagógica; dejando un margen amplio para que el estudiante elija personalmente, las asignaturas opcionales y libres que prefiera.

Sobre los docentes y los paralelos, asumiéndose que tanto la carrera a nivel de licenciatura como la formación inicial que se propone son programas con escasa demanda, se ofertará las asignaturas de formación filosófica que los estudiantes requieran, satisfaciendo un mínimo de inscritos. Quienes aprueben las materias y cumplan los requisitos, obtendrán, si así lo desean, el diploma académico equivalente al grado de Técnico Superior, pudiendo continuar estudios hasta alcanzar el nivel de licenciados en Filosofía.

El diploma académico de profesor de Estado lo extendería el Ministerio de Educación, aunque la certificación de calificaciones la hará la carrera de Filosofía. Esto muestra que los estudiantes estarán sujetos a dos regímenes, con los derechos y obligaciones que cada uno de ellos establece. Como estudiantes universitarios ejercerán sus derechos en la elección de autoridades, podrán postularse para ejercer el cogobierno, y el Consejo de Carrera decidirá los temas académicos concernientes a su formación disciplinar. Como estudiantes normalistas, se acogerán a los reglamentos y procedimientos institucionales del I.N.S.S.B., gozando de los derechos y cumpliendo las obligaciones establecidas.

V. PROPÓSITOS FORMATIVOS

PROPÓSITO GENERAL

El propósito general de la formación de profesores de secundaria y de licenciados en filosofía en la Carrera de la U.M.S.A., es integrar la dimensión disciplinar y pedagógica, otorgando el título a quienes sean competentes en el análisis riguroso y crítico del pensamiento teórico y filosófico universal, como a quienes, teniendo vocación docente, adquieran la competencia para desempeñarse como profesores de Estado.

OBJETIVOS POR ÁREAS

Para realizar el propósito general de formación, se han establecido siete áreas de formación, las cuales se indican a continuación, señalándose los objetivos que realizan:

ÁREA HISTÓRICA

- Comprender el desarrollo de las ideas filosóficas en el decurso de la historia universal, a partir de la profundización en algunos autores relevantes
- Contextualizar las doctrinas filosóficas, las corrientes de pensamiento, los problemas, los autores y las obras.
- Disponer de un marco de referencia para el estudio del pensamiento filosófico

ÁREA SISTEMÁTICA TEÓRICA

- Comprender el contenido de los problemas filosóficos fundamentales y las principales soluciones dadas dentro de los sistemas.
- Analizar críticamente las teorías y tendencias filosóficas que se han desarrollado como soluciones a los problemas fundamentales asumiendo posiciones personales.

ÁREA SISTEMÁTICA-ESPECIALIZADA

- Sistematizar las tendencias de la filosofía en contextos históricos coloniales, en realidades culturales complejas e híbridas, y en situaciones de dependencia.
- Apreciar el valor de la filosofía como una reflexión especializada sobre determinados campos teóricos y científicos.

- Asumir posiciones filosóficas y desarrollar teorías que coadyuven al desarrollo intelectual de nuestra realidad y del pensamiento nacional.

ÁREA METODOLÓGICA

- Formar competencias para el adecuado uso del lenguaje, la lógica y las herramientas que permitan comprender textos con objetividad académica.
- Conocer y aplicar las tendencias metodológicas desarrolladas para efectuar investigación filosófica, interpretación hermenéutica y trabajo crítico.
- Fundamentar la elaboración de textos con el empleo de fuentes originales y con el tratamiento riguroso de los conceptos.
- Desarrollar habilidades y herramientas teóricas y prácticas que sean útiles para la docencia en filosofía, la reflexión profunda y la producción teórica y discursiva.

ÁREA PEDAGÓGICA

- Sistematizar los conocimientos pedagógicos, psicológicos y didácticos para aplicarlos en la práctica docente.
- Tener dominio de los instrumentos que permitan la enseñanza de la filosofía en el nivel de secundaria y en el nivel de educación superior.
- Asumir la formación de profesor y del docente como un proceso de continua mejora para un desempeño creativo y de calidad.

ÁREA DE MATERIAS OPTATIVAS

- Conocer contenidos de disciplinas de una lista definida, para lograr una contextualización teórica de objetos de estudio determinados.
- Ofrecer asignaturas filosóficas, metodológicas y pedagógicas que permitan completar y profundizar la formación académica.
- Profundizar en temáticas filosóficas para la producción teórica.
- Estimular la auto-formación y el enfoque constructivo en la formación superior.

ÁREA DE MATERIAS LIBRES

- Conocer contenidos que sean elegidos por preferencia y libre voluntad del estudiante, siendo impartidos por cualquier otra unidad académica de nivel superior.
- Ofrecer asignaturas que permitan adquirir competencia comunicativa en lenguas modernas, den lugar a la traducción con diccionario, o motiven a iniciar el estudio de las lenguas clásicas.
- Diversificar la oferta semestral de asignaturas, respondiendo a las necesidades e intereses de la comunidad universitaria.
- Completar la formación académica, desarrollando contenidos de utilidad para elaborar trabajos propios.

VI. COMPETENCIAS GENERALES

Las personas que obtengan el título de Profesor de Filosofía y quienes obtengan el título de Licenciado en Filosofía, evidenciarán con solvencia intelectual y profesional, las siguientes competencias generales:

- Sistematizar los conocimientos filosóficos para una producción intelectual propia que tenga relevancia y valor académico.
- Emplear el conjunto de conocimientos pedagógicos y disciplinares de manera que el desempeño docente sea creativo, tenga calidad y mejore constantemente.
- Tener la capacidad de construir contextos filosóficos apropiados para el tratamiento y definición de temas de discusión.
- Aplicar los contenidos psicológicos, didácticos y en general, los que corresponden a las ciencias de la educación, para una práctica docente idónea.
- Emplear los instrumentos, los medios, los recursos y las técnicas de investigación e interpretación filosófica, para la producción de ideas propias.
- Emplear con destreza los instrumentos, recursos, técnicas y oportunidades que permiten desarrollar una óptima enseñanza de la filosofía
- Asumir que la titulación sólo concluye una etapa, y que la formación es permanente con una larga proyección, incluyendo la producción filosófica personal.
- Tener la capacidad de dejarse entender, por el público lector, el público auditor o por los estudiantes, motivando actitudes anuentes a tratar los problemas filosóficos fundamentales, reflexionando con objetividad y rigor, y valorando las soluciones.
- Entender que el tratamiento reflexivo y profundo de las ideas filosóficas se da sólo a partir de la lectura de obras originales de autores relevantes.
- Comprender la necesidad de contextualizar, histórica como políticamente, las doctrinas filosóficas, las corrientes de pensamiento, los problemas y los autores.
- Procurar asumir posiciones personales frente a las principales teorías y tendencias filosóficas desarrolladas a lo largo de la historia universal.
- Mostrar que la filosofía trata problemas que no son ajenos ni inútiles respecto de los temas fundamentales del país y los relacionados con la vida cotidiana.
- Relacionar la filosofía con situaciones problemáticas de nuestra historia colonial, la realidad multicultural del país y nuestras limitaciones generadas por la dependencia, el atraso y la corrupción.
- Mostrar las posibilidades de la filosofía como reflexión especializada que se vierte sobre determinados campos teóricos y científicos.
- Generar, la asunción de posiciones filosóficas, motivando hábitos de discusión y elaboración intelectual sobre temas acuciantes de la realidad.

PLAN DE ESTUDIOS 2005
LICENCIADO EN FILOSOFÍA

MATERIAS OBLIGATORIAS

El estudiante aprobará las 33 materias indicadas:

I. ÁREA HISTÓRICA

1. Filosofía griega I
2. Filosofía griega II
3. Filosofía medieval
4. Filosofía moderna
5. Filosofía contemporánea I
6. Filosofía contemporánea II

II. ÁREA SISTEMÁTICO-TEÓRICA

1. Ética
2. Axiología
3. Antropología filosófica
4. Estética
5. Metafísica
6. Ontología
7. Dialéctica
8. Lógica formal
9. Lógica simbólica
10. Gnoseología
11. Epistemología

III. ÁREA SISTEMÁTICA DE FILOSOFÍA ESPECIALIZADA

1. Filosofía latinoamericana I
2. Filosofía latinoamericana II
3. Filosofía boliviana
4. Filosofía andina
5. Filosofía de la historia
6. Filosofía política
7. Teoría política
8. Doctrinas económico filosóficas

IV. ÁREA METODOLÓGICA

1. Taller de lenguaje I
2. Taller de lenguaje II
3. Taller de investigación filosófica I
4. Taller de investigación filosófica II
5. Taller de investigación filosófica III
6. Taller de investigación filosófica IV

V. ÁREA PEDAGÓGICA

1. Pedagogía general
2. Filosofía de la educación

MATERIAS OPTATIVAS

El estudiante aprobará 10 materias elegidas de las listas indicadas:

1. MATERIAS FILOSÓFICAS

El estudiante aprobará ocho materias

1. Pensamiento oriental
2. Seminario de problemas filosóficos
3. Seminario de filosofía marxista
4. Seminario de filosofía de la religión
5. Seminario de filosofía y literatura
6. Seminario de cosmología
7. Seminario especializado de filosofía griega
8. Seminario especializado de filosofía medieval
9. Seminario especializado de filosofía moderna
10. Seminario especializado de filosofía contemporánea
11. Seminario especializado de filosofía latinoamericana
12. Seminario especializado de pensamiento boliviano
13. Seminario sobre concepciones del mundo
14. Seminario especializado de ética
15. Seminario especializado de filosofía política
16. Seminario especializado de filosofía y pensamiento económico
17. Seminario de filosofía del derecho
18. Seminario de filosofía del lenguaje
19. Seminario de filosofía del Estado
20. Seminario de filosofía social
21. Seminario de filosofía cultural
22. Seminario especializado de historia de la filosofía, impartido por la Carrera de Filosofía por solicitud estudiantil o sugerencia del docente
23. Seminario de filosofía sistemática teórica impartido por la Carrera y que haya sido solicitado por los estudiantes o sugerido por el docente
24. Seminario de filosofía sistemática especializada, impartido por la Carrera y solicitado por los estudiantes o sugerido por el docente

II. MATERIAS METODOLÓGICAS Y PEDAGÓGICAS

El estudiante aprobará al menos dos de la lista señalada:

1. Taller de lenguaje III
2. Metodología de la investigación
3. Métodos y técnicas de la investigación científica
4. Potencialidades creativas
5. Estrategias creativas
6. Didáctica general

7. Didáctica especial
8. Sistema educativo boliviano
9. Teorías y corrientes de la educación
10. Psicología general
11. Estrategias de aprendizaje
12. Psicología evolutiva
13. Psico-sociología cognitiva
14. Psicología del aprendizaje

MATERIAS LIBRES

El estudiante elegirá 7 materias

MATERIAS DE IDIOMA EXTRANJERO

Si prefiere, el estudiante rendirá un examen de traducción de texto filosófico en inglés, francés, italiano, alemán, portugués, ruso, latín, griego, aymara o quechua en lugar de aprobar tres materias de idioma extranjero.

1. Primera materia de idioma extranjero
2. Segunda materia de idioma extranjero
3. Tercera materia de idioma extranjero

OTRAS MATERIAS LIBRES.

Aprobación de asignaturas de cualquier carrera impartida a nivel de licenciatura, según decisión del estudiante

1. Primera materia libre
2. Segunda materia libre
3. Tercera materia libre
4. Cuarta materia libre
5. Quinta materia libre en caso de traducción aprobada
6. Sexta materia libre en caso de traducción aprobada
7. Séptima materia libre en caso de traducción aprobada

ESPECIFICACIONES ACADÉMICAS

TOTAL DE MATERIAS SEMESTRALES:	50
TIEMPO DE ESTUDIOS:	5 años
NÚMERO DE MATERIAS POR SEMESTRE:	5 como máximo, con posibilidad de incremento según promedio
TÍTULO OTORGADO:	Licenciatura en filosofía
MODALIDADES DE TITULACIÓN:	Graduación por excelencia, defensa de tesis, o aprobación de trabajo dirigido, proyecto de grado o examen de grado.

PRERREQUISITOS:

1. Filosofía griega I
2. Filosofía griega II
3. Filosofía medieval
4. Filosofía moderna
5. Filosofía contemporánea I
6. Filosofía contemporánea II

1. Filosofía latinoamericana I
2. Filosofía latinoamericana II

1. Pedagogía general
2. Filosofía de la educación

1. Taller de Investigación filosófica I
2. Taller de Investigación filosófica II
3. Taller de Investigación filosófica III
4. Taller de Investigación filosófica IV

1. Taller de Lenguaje I
2. Taller de Lenguaje II

ESTRUCTURA DE LA MALLA CURRICULAR

Materias semest.	Materias históricas	Materias sistemát. teóricas	Materias sistemát. especial.	Materias metodol.	Materias pedagóg.	Materias libres	Total
Materias obligat.	6	11	8	6	2		33 66%
Materias optativas	8			2		7	17 34%
Total	33 66%			10 20%		7 14%	50 100%

MALLA CURRICULAR SEMESTRAL

Primer	Filosofía griega I	Axiología	Lógica formal	Taller de lenguaje I	1ª materia metodol. pedag. optativa
Segundo	Filosofía griega II	Ética	Lógica simbólica	Taller de lenguaje II	1ª materia libre
Tercer	Filosofía medieval	Estética	Antropología filosófica	1ª materia filosófica optativa	2ª materia metodol. pedag. optativa
Cuarto	Filosofía moderna	Gnoseología	Epistemología	Filosofía política	2ª materia libre
Quinto	Filosofía contemporánea I	Doctrinas económico filosóficas	Teoría política	3ª materia libre	Pedagogía general
Sexto	Filosofía contemporánea II	Filosofía de la educación	2ª materia filosófica optativa	3ª materia filosófica optativa	4ª materia libre
Séptimo	Filosofía latino-americana I	Ontología	4ª materia filosófica optativa	5ª materia libre	Taller de investigación filosófica I
Octavo	Filosofía latino-americana II	Filosofía de la historia	5ª materia filosófica optativa	6ª materia filosófica optativa	Taller de investigación filosófica II
Noveno	Filosofía boliviana	Metafísica	7ª materia filosófica optativa	6ª materia libre	Taller de investigación filosófica III
Décimo	Filosofía andina	Dialéctica	8ª materia filosófica optativa	7ª materia libre	Taller de investigación filosófica IV

PLAN DE ESTUDIOS 2005

ÁREAS Y SUB-ÁREAS DE LA CARRERA DE FILOSOFÍA PARA TITULARIDAD DE DOCENTES

MATERIAS DEL ÁREA HISTÓRICA

1. SUB-ÁREA DE FILOSOFÍA GRIEGA Y MEDIEVAL

- | | | |
|----|---|---------------------|
| 1. | Filosofía griega I | MATERIA OBLIGATORIA |
| 2. | Filosofía griega II | MATERIA OBLIGATORIA |
| 3. | Filosofía medieval | MATERIA OBLIGATORIA |
| 4. | Seminario especializado de filosofía griega | |
| 5. | Seminario de cosmogonía | |
| 6. | Seminario de filosofía de la religión | |
| 7. | Seminario especializado de filosofía medieval | |

2. SUB-ÁREA DE FILOSOFÍA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA

- | | | |
|----|--|---------------------|
| 1. | Filosofía moderna | MATERIA OBLIGATORIA |
| 2. | Filosofía contemporánea I | MATERIA OBLIGATORIA |
| 3. | Filosofía contemporánea II | MATERIA OBLIGATORIA |
| 4. | Seminario especializado de filosofía moderna | |
| 5. | Seminario especializado de filosofía contemporánea | |

MATERIAS DEL ÁREA SISTEMÁTICA TEÓRICA

1. SUB-ÁREA FUNDAMENTAL

- | | | |
|----|---------------------------------------|---------------------|
| 1. | Metafísica | MATERIA OBLIGATORIA |
| 2. | Ontología | MATERIA OBLIGATORIA |
| 3. | Dialéctica | MATERIA OBLIGATORIA |
| 4. | Seminario especializado de metafísica | |
| 5. | Seminario especializado de ontología | |
| 6. | Seminario especializado de dialéctica | |
| 7. | Seminario de cosmología | |

8. Pensamiento oriental
9. Seminario sobre los problemas filosóficos fundamentales

2. SUB-ÁREA DE LÓGICA

- | | |
|---|---------------------|
| 1. Lógica formal | MATERIA OBLIGATORIA |
| 2. Lógica simbólica | MATERIA OBLIGATORIA |
| 3. Seminario especializado de lógica | |
| 4. Seminario especializado de lógica matemática | |

3. SUB-ÁREA DE TEORÍA DEL CONOCIMIENTO

- | | |
|---|---------------------|
| 1. Gnoseología | MATERIA OBLIGATORIA |
| 2. Epistemología | MATERIA OBLIGATORIA |
| 3. Seminario especializado de teoría del conocimiento | |
| 4. Seminario especializado de teoría de la ciencia | |
| 5. Seminario de filosofía de las ciencias naturales | |
| 6. Seminario de filosofía de las ciencias sociales | |

4. SUB-ÁREA DE TEORÍA DE LOS VALORES

- | | |
|---|---------------------|
| 1. Axiología | MATERIA OBLIGATORIA |
| 2. Ética | MATERIA OBLIGATORIA |
| 3. Antropología filosófica | MATERIA OBLIGATORIA |
| 4. Estética | MATERIA OBLIGATORIA |
| 5. Seminario especializado de axiología | |
| 6. Seminario especializado de ética | |
| 7. Seminario especializado de antropología filosófica | |
| 8. Seminario especializado de estética | |
| 9. Seminario de filosofía cultural | |

MATERIAS DEL ÁREA SISTEMÁTICA DE FILOSOFÍA ESPECIALIZADA
--

1. SUB-ÁREA DE FILOSOFÍA LATINOAMERICANA Y BOLIVIANA

- | | |
|--|---------------------|
| 1. Filosofía latinoamericana I | MATERIA OBLIGATORIA |
| 2. Filosofía latinoamericana II | MATERIA OBLIGATORIA |
| 3. Filosofía boliviana | MATERIA OBLIGATORIA |
| 4. Filosofía andina | MATERIA OBLIGATORIA |
| 5. Seminario especializado de pensamiento boliviano | |
| 6. Seminario especializado de filosofía latinoamericana | |
| 7. Seminario sobre la teoría de las concepciones del mundo | |

**2. SUB-ÁREA DE ANÁLISIS FILOSÓFICO DE LA ECONOMÍA,
LA HISTORIA Y LA POLÍTICA**

- | | | |
|-----|--|---------------------|
| 1. | Filosofía política | MATERIA OBLIGATORIA |
| 2. | Teoría política | MATERIA OBLIGATORIA |
| 3. | Doctrinas económico-filosóficas | MATERIA OBLIGATORIA |
| 4. | Filosofía de la historia | MATERIA OBLIGATORIA |
| 5. | Seminario especializado de filosofía política | |
| 6. | Seminario especializado de filosofía y pensamiento económico | |
| 7. | Seminario de filosofía marxista | |
| 8. | Seminario de filosofía del Estado | |
| 9. | Seminario de filosofía del derecho | |
| 10. | Seminario especializado sobre filosofía e historia | |
| 11. | Seminario de filosofía social | |

MATERIAS DEL ÁREA METODOLÓGICA

2. SUB-ÁREA DE LENGUAJE

- | | | |
|----|---------------------------------------|---------------------|
| 1. | Taller de Lenguaje I | MATERIA OBLIGATORIA |
| 2. | Taller de Lenguaje II | MATERIA OBLIGATORIA |
| 3. | Seminario de filosofía del lenguaje | |
| 4. | Seminario especializado de semiología | |
| 5. | Seminario de filosofía y literatura | |

3. SUB-ÁREA DE INVESTIGACIÓN FILOSÓFICA

- | | | |
|----|--|---------------------|
| 1. | Taller de investigación filosófica I | MATERIA OBLIGATORIA |
| 2. | Taller de investigación filosófica II | MATERIA OBLIGATORIA |
| 3. | Taller de investigación filosófica III | MATERIA OBLIGATORIA |
| 4. | Taller de investigación filosófica IV | MATERIA OBLIGATORIA |

MATERIAS DEL ÁREA PEDAGÓGICA

- | | | |
|----|---|---------------------|
| 1. | Pedagogía general | MATERIA OBLIGATORIA |
| 2. | Filosofía de la educación | MATERIA OBLIGATORIA |
| 3. | Seminario especializado sobre filosofía y educación | |

PLAN DE ESTUDIOS 2005

PROFESOR DE FILOSOFÍA

I. MATERIAS HISTÓRICAS

1. Filosofía griega I
2. Filosofía griega II
3. Filosofía medieval
4. Filosofía moderna
5. Filosofía contemporánea I
6. Filosofía contemporánea II

II. MATERIAS SISTEMÁTICO-TEÓRICAS

1. Ética
2. Axiología
3. Antropología filosófica
4. Estética
5. Metafísica
6. Ontología
7. Dialéctica
8. Lógica formal
9. Gnoseología

III. MATERIAS SISTEMÁTICO-ESPECIALIZADAS

1. Filosofía latinoamericana I
2. Filosofía latinoamericana II
3. Filosofía boliviana
4. Filosofía andina
5. Filosofía de la educación

IV. MATERIAS PSICO-PEDAGÓGICAS

1. Taller de lenguaje I
2. Taller de lenguaje II
3. Potencialidades creativas
4. Creática I
5. Creática II
6. Estrategias creativas
7. Seminario de investigación
8. Sistema educativo boliviano
9. Teorías y corrientes de la educación
10. Estrategias de aprendizaje
11. Psicología evolutiva

12. Psico-sociología cognitiva
13. Psicología del aprendizaje
14. Currículum
15. Evaluación de los aprendizajes
16. Desarrollo curricular
17. Gestión educativa
18. Práctica docente I
19. Práctica docente II
20. Práctica docente III

ESTRUCTURA DE LA MALLA CURRICULAR

Materias semestrales	Materias históricas	Materias Sistemáticas teóricas	Materias sistemáticas especializ.	Materias pedagógicas
Número y porcentaje de la malla curricular	6 15%	9 22,5%	5 12,5%	20 50%
Porcentaje e institución encargada	50% 20 MATERIAS IMPARTIDAS POR LA U.M.S.A.			50% IMPARTIDAS POR EL I.N.S.S.B.

ESPECIFICACIONES ACADÉMICAS

TOTAL DE MATERIAS SEMESTRALES:	40
TIEMPO DE ESTUDIOS:	4 años
NÚMERO DE MATERIAS POR SEMESTRE:	5 como máximo
TÍTULO OTORGADO:	Profesor de filosofía
MODALIDADES DE GRADUACIÓN:	Los establecidos en el Reglamento de Graduación del I.N.S.S.B.
PRE-REQUISITOS:	Para las materias psicológicas y pedagógicas, rigen los pre-requisitos indicados en el I.N.S.S.B.. Para las que se imparten en la U.M.S.A., se dan los siguientes pre-requisitos:

1. Filosofía griega I
2. Filosofía griega II
3. Filosofía medieval
4. Filosofía moderna
5. Filosofía contemporánea I
6. Filosofía contemporánea II

1. Filosofía latinoamericana I
2. Filosofía latinoamericana II

MALLA CURRICULAR POR SEMESTRE

Primer	Filosofía griega I	Axiología	Sistema educativo boliviano	Potencialidades creativas	Taller de lenguaje I
Segundo	Filosofía griega II	Ética	Estrategias de aprendizaje	Creática I	Taller de lenguaje II
Tercer	Filosofía medieval	Antropología filosófica	Teorías y corrientes de la educación	Creática II	Psicología del aprendizaje
Cuarto	Filosofía moderna	Estética	Evaluación de los aprendizajes	Estrategias creativas	Psicología evolutiva
Quinto	Filosofía contemporánea I	Lógica formal	Gnoseología	Currículum	Psico-sociología cognitiva
Sexto	Filosofía contemporánea II	Filosofía de la educación	Metafísica	Desarrollo curricular	Práctica docente I
Séptimo	Filosofía latinoamericana I	Filosofía boliviana	Ontología	Gestión educativa	Práctica docente II
Octavo	Filosofía latinoamericana II	Filosofía andina	Dialéctica	Seminario de investigación	Práctica docente III

EL PRESENTE PLAN DE ESTUDIOS PARA LA CARRERA DE FILOSOFÍA FUE ELABORADO POR BLITHZ LOZADA, QUIEN FUE DOCENTE DE LA UNIDAD DESDE 1988, TENIENDO VINCULACIÓN ININTERRUMPIDA CON LA ENTIDAD DESDE 1982, AÑO QUE INICIÓ SUS ESTUDIOS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO.

SI BIEN LA PROPUESTA SE PRESENTÓ EN OCTUBRE DEL AÑO 2005, EL EVENTO PLANIFICADO PARA DISCUTIR Y APROBAR EL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS, NO HABIENDO CONCLUIDO DURANTE LA GESTIÓN 2005, RECIÉN CONTINUÓ EN OCTUBRE DEL AÑO 2007. EL INFORME SOBRE LAS CONCLUSIONES Y LA APROBACIÓN EN DETALLE DEL DISEÑO, SE PRESENTÓ Y SE DIO A CONOCER EN NOVIEMBRE DEL AÑO 2008, INCLUYÉNDOSE ALGUNAS PROPUESTAS DEL DOCUMENTO ANEXO.

LA SUGERENCIA DE ESTABLECER UN DISEÑO CURRICULAR ESPECIAL PARA LA FORMACIÓN DE PROFESORES DE FILOSOFÍA PARA EL NIVEL DE SECUNDARIA, EN ACUERDO CON ENTIDADES DE FORMACIÓN DOCENTE, NO FUE ACEPTADA.